

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

No. 15 - 2008

Contenido Cerrar Imprimir Página anterior Página siguiente



ESPIÑEIRA, SHELDON y ASOCIADOS

Firma miembro de

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

Contenido

Haga click en los enlaces para navegar a través del documento



Haga click en los enlaces para llegar directamente a cada sección

- ▶ [Introducción](#)
- ▶ [Los mapas de riesgos laborales](#)
- ▶ [Requerimientos para realizar mapas de riesgos laborales](#)
- ▶ [¿Cómo identificar y evaluar riesgos laborales?](#)
- ▶ [Conclusiones](#)
- ▶ [Créditos / Suscribirse](#)

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

Introducción

El riesgo laboral es la posibilidad de que un trabajador sufra un daño, lesión, enfermedad o patología derivado de la ejecución de una actividad o acción cotidiana, cuyos efectos pueden ocasionar situaciones de invalidez temporal o permanente, inclusive la posibilidad de que el trabajador muera. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo.

Un accidente laboral se produce cuando se materializa un riesgo presente en la tarea que se está realizando por uno o varios trabajadores, entonces se produce un daño al trabajador en su salud o se producen daños materiales.

Los mapas de riesgos laborales

Los mapas de riesgos son un instrumento que permite localizar y valorar los riesgos existentes en cada uno de los puestos de trabajos de la Compañía.

Para que una persona pueda realizar en forma eficiente el trabajo, es necesario que:

- Tenga los conocimientos técnicos que dicho trabajo requiere.
- Conozca los diferentes riesgos inherentes en cada etapa del trabajo.

A través de los mapas de riesgos laborales se puede identificar, controlar, dar seguimiento a los agentes generadores de riesgos que ocasionan accidentes o enfermedades profesionales en el trabajo.

En la elaboración de los mapas de riesgos laborales, los trabajadores juegan un papel fundamental, ya que éstos suministran información al grupo de especialistas mediante la inspección y la aplicación de encuestas, las cuales permiten conocer sus opiniones sobre los agentes generadores de riesgos presentes en el ámbito donde laboran.

La información que se recopila en los mapas debe ser sistemática y actualizable, que permita una adecuada orientación de las actividades preventivas posteriores.

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

Los mapas de riesgos laborales (continuación)

La periodicidad de la formulación del Mapa de Riesgos está en función de los siguientes factores:

- Tiempo estimado para el cumplimiento de las propuestas de mejoras
- Situaciones críticas
- Documentación insuficiente o desactualizada de las tareas y puestos de trabajo
- Modificaciones en las tareas que se ejecutan en los puestos de trabajo
- Incorporación de nuevas tecnologías en los puestos de trabajo

Requerimientos para realizar mapas de riesgos laborales

La elaboración de un mapa de riesgos laborales exige el cumplimiento de los siguientes pasos:

- Formación del Equipo de Trabajo: integrado por especialistas en las principales áreas preventivas, tales como: seguridad industrial, medicina ocupacional e higiene Industrial.
- Selección del Ámbito: definir el ámbito de estudio a considerar en el análisis de riesgos laborales, tales como: por zona geográfica, por tipo de daño, por población expuesta al riesgo y por factor de riesgo.
- Recopilación de Información: obtención de la documentación histórica y operacional del ámbito de estudio seleccionado, datos del personal que labora en el mismo y planes de prevención existentes.

¿Cómo identificar y evaluar los riesgos laborales?

La evaluación de los riesgos laborales es un proceso de determinación de la magnitud de los factores generadores de riesgos presentes en cada tarea y procedimiento que se realice en el puesto de trabajo para los cuales se deben diseñar medidas preventivas para controlar o eliminar los riesgos identificados.

La metodología para identificar y evaluar riesgos laborales consta de seis fases (VerFigura N° 1):

Para ampliar: haga click sobre la imagen

[Retorno](#)

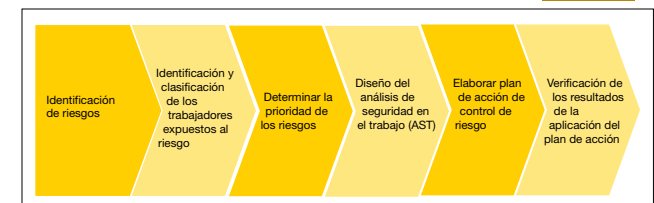


Figura N° 1: Metodología para la identificación y evaluación de riesgos laborales.

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales



¿Cómo identificar y evaluar los riesgos laborales? (continuación)

Es necesario identificar los elementos peligrosos y estimar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Se debe realizar un análisis exhaustivo que permita identificar todos los riesgos, ya sea que formen parte del medio ambiente o de los procedimientos de trabajo.

Fase 1: Identificación de riesgos

¿Cómo identificarlos?

- Recopilación y análisis de información previa (normas legales, riesgos característicos del sector, datos sobre accidentes y enfermedades profesionales de su sector y causas.)
- Observación de las actividades y procesos.

- Observación de las condiciones de los lugares de trabajo.
- Inspección de los puestos de trabajo.
- Análisis de la organización del trabajo.
- Consulta a sus trabajadores y/o representantes.

Fase 2: Identificación y clasificación de los trabajadores expuestos al riesgo

Esta fase consiste en la realización de un análisis de las tareas ejecutadas por cada trabajador con la finalidad de identificar y agrupar a los trabajadores de acuerdo a los riesgos a los que estén expuestos.

Fase 3: Determinar la prioridad de los riesgos

Consiste en valorar la probabilidad de que los elementos peligrosos identificados produzcan a los trabajadores un daño (accidente, enfermedad etc.), así como su gravedad en las condiciones en que se utilizan habitualmente en la empresa.

¿Cómo valorar los riesgos?

Para determinar el impacto de los riesgos se debe considerar la probabilidad de que ocurran y las consecuencias que puedan generar. Para realizar esta clasificación primero se debe establecer la probabilidad mediante la utilización de la escala descrita en la tabla N° 1.



Para visualizar la tabla No. 1 haga click en el icono.

Luego se debe determinar la severidad de los riesgos. Para ello se puede emplear la escala que se describe en la tabla N° 2.



Para visualizar la tabla No. 2 haga click en el icono.

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

¿Cómo identificar y evaluar los riesgos laborales? (Continuación)

Finalmente, se determina el impacto de los riesgos identificados de acuerdo a la escala definida en la tabla N° 3.



Para visualizar la tabla No. 3 haga click en el icono.

Fase 4: Diseño del análisis de seguridad en el trabajo

Consiste en desglosar el trabajo en una secuencia básica de tareas que facilitan la identificación de riesgos y el establecimiento de las medidas preventivas asociadas con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos indeseados.

Fase 5: Elaborar el plan de acción de control de riesgo

Esta fase consiste en definir un orden de actuación sobre los riesgos, en función de su gravedad y el número de trabajadores afectados. Una vez establecido el orden de actuación, deben adoptarse las medidas preventivas para mitigar los riesgos identificados en cada uno de los puestos de trabajos.

Para la determinación de la prioridad de las acciones definidas en el plan, se puede utilizar la escala definida en la tabla N° 4.



Para visualizar la tabla No. 4 haga click en el icono.

Fase 6: Verificación de los resultados de la aplicación del plan de acción

Consiste en el seguimiento de las acciones tomadas y la actualización sistemática del mapa de riesgo. La periodicidad de la formulación del mapa de riesgos está en función de los siguientes factores:

- Tiempo estimado para el cumplimiento de acciones propuestas.
- Situaciones críticas.
- Documentación insuficiente.
- Modificaciones en el proceso.
- Nuevas tecnologías.

Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

Conclusiones

La gestión de Riesgos Laborales es un instrumento que permite:

- Identificar y valorar los riesgos presentes en cada una de los puestos de trabajo
- Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos a los cuales están expuestos
- Evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.
- Establecer las diferentes acciones que tengan como objetivo la eliminación, reducción y control de los riesgos

La aplicación del mapa de factores de riesgo posibilita perfeccionar uno de los aspectos más importantes en el diagnóstico de salud, y está en relación con los factores de riesgos ocupacionales, pues permite un análisis integral de ellos, que incluye las consecuencias para la salud del trabajador.



Boletín de Asesoría Gerencial*

Análisis y gestión de riesgos laborales

Si desea suscribirse haga click en la barra

El Boletín Asesoría Gerencial es publicado mensualmente por la Línea de Servicios de Asesoría Gerencial (Advisory) de Espiñeira, Sheldon y Asociados, Firma miembro de PricewaterhouseCoopers.

El presente boletín es de carácter informativo y no expresa opinión de la Firma. Si bien se han tomado todas las precauciones del caso en la preparación de este material, Espiñeira, Sheldon y Asociados no asume ninguna responsabilidad por errores u omisiones; tampoco asume ninguna responsabilidad por daños y perjuicios resultantes del uso de la información contenida en el presente documento. *connectedthinking es una marca registrada de PricewaterhouseCoopers. Todas las otras marcas mencionadas son propiedad de sus respectivos dueños. PricewaterhouseCoopers niega cualquier derecho sobre estas marcas

Editado por Espiñeira, Sheldon y Asociados
Depósito Legal pp 1999-03CS141
Teléfono master: (58-212) 700 6666



© 2008. Espiñeira, Sheldon y Asociados. Todos los derechos reservados. "PricewaterhouseCoopers" se refiere a la firma venezolana Espiñeira, Sheldon y Asociados, o según el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. RIF: J-00029997-3

Tabla N° 1:

Determinación de la probabilidad del riesgo

Regresar
al boletín

Aumentar

Imprimir



Probabilidad		Descripción
Frecuente	5	Es posible que ocurra varias veces durante el ciclo de vida laboral. La exposición al riesgo es diaria/ continua. Existen registros de casos
Probable	4	Es probable que ocurra muchas veces durante el ciclo de vida laboral. La exposición del riesgo es de varias veces por semana (hasta 3 veces). Puede ocurrir frecuentemente
Ocasional	3	Es probable que ocurra algunas veces durante el ciclo de vida laboral. La exposición de riesgos es quincenal. Puede ocurrir varias veces
Remota	2	Es poco probable que ocurra durante el ciclo de vida pero es posible. La exposición al riesgo es esporádica
Improbable	1	Tan improbable de ocurrir que se puede asumir que no ocurrirá. Improbable de ocurrir pero posible

Tabla N° 2: Determinación de la severidad de los riesgos.

Regresar
al boletín Aumentar Imprimir



Severidad		Descripción
Insignificante	1	No hay lesiones o enfermedades, daños a la propiedad menores de \$ 100, paro de la operación menor de un día
Marginal	2	Lesión o enfermedad ocupacional, o dalo a la propiedad entre \$100 a \$ 10.000, o paro de la operación desde un día hasta dos semanas
Crítico	3	Lesión o enfermedad severa, o daños a la propiedad mayores a \$ 10.000
Catastrófico	4	Pérdida de la vida, o daño a la propiedad mayores a 0.25 millón, o paro de la operación por más de cuatro meses

Tabla N° 3: Determinación del impacto de los riesgos.

Regresar al boletín Aumentar Imprimir



Probabilidad

Severidad		Improbable 1	Remota 2	Ocasional 3	Probable 4	Frecuente 5
Catástrofico	4	4	8	12	16	20
Crítico	3	3	6	9	12	15
Marginal	2	2	4	6	8	10
Insignificante	1	1	2	3	4	5

Tabla N° 4: Determinación del plan de acción

Regresar
al boletín Aumentar Imprimir



Nivel de riesgo	Acción y cronograma
No significativo	Según la profundidad del análisis que se esté realizando, no se requiere ninguna acción inmediata y no es necesario guardar registros documentados.
Poco significativo	Los controles son suficientes. Se debe dar prioridad al control de riesgos más importantes. Se requiere seguimiento para asegurar que se mantengan los controles
Moderado	Deben implementarse medidas de reducción de riesgo dentro de un lapso definido
Significativo	No debe comenzar el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Cuando el riesgo involucra trabajo en proceso, debe tomarse acción urgente
Intolerable	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, el trabajo debe permanecer prohibido